

Jonas M. Vargas (Org.)

Belicosas fronteiras

Contribuições recentes sobre política, economia e escravidão em sociedades americanas (século XIX)



Ao longo do oitocentos, as Américas foram palco de profundas transformações socioeconômicas e políticas e os conflitos militares estiveram relacionados a muitas delas. Século marcado pelas independências, pelo surgimento dos Estados nacionais, pela construção das fronteiras e limites territoriais, pela abolição da escravidão africana, pelas reformas liberais que prepararam o continente para a implantação do capitalismo, ele colocou distintos grupos sociais em constante conflito: antigos membros da elite crioula e da burocracia colonial, negociantes, padres, caudilhos, indígenas e africanos de inúmeras etnias, escravos e libertos, imigrantes europeus... Homens e mulheres que a partir das muitas relações sociais de dominação e resistência na qual estavam inseridos, da defesa de seus ideais e da sua atuação coletiva nos vastos territórios do continente, também contribuíram com a constituição das muitas identidades culturais e políticas latino-americanas, ainda hoje bastante perceptíveis. Todos os anos, uma série de dissertações e teses acadêmicas tratam de tais temas, sem contar as centenas de textos publicados em periódicos e capítulos de livros no mundo inteiro. Reunindo um seleto grupo de historiadores e historiadoras de diferentes países, o presente livro também busca trazer contribuições bastante recentes sobre muitos dos aspectos acima mencionados. Nas páginas que se seguem, o leitor poderá ler sobre os efeitos da Era das Revoluções e dos processos de independência na vida política da América Latina, o avanço dos investimentos em terras nas fronteiras agrícolas do continente e o conseqüente impacto dos mesmos sobre as comunidades indígenas. Também terá contato com textos que tratam da relação dos Estados nacionais em construção e dos seus agentes com tais transformações, das suas políticas voltadas para a imigração, das inúmeras guerras e de suas conseqüências políticas e sociais e de como a escravidão africana foi debatida nos mencionados contextos. Além do mais, questões relativas às múltiplas identidades que estavam em construção naquela conjuntura são tratadas por muitos autores, enfatizando a questão dos indígenas, das populações negras, dos imigrantes europeus e das relações transnacionais entre os moradores das regiões de fronteira.



 **editora fi**
www.editorafi.org



Belicosas fronteiras



Comitê Editorial

Prof. Dr. Jonas M. Vargas

Universidade Federal de Pelotas (UFPel)

Prof.ª Dr.ª Clarice Gontarski Speranza

Universidade Federal de Pelotas (UFPel)

Prof. Dr. Aristeu Elisandro Machado Lopes

Universidade Federal de Pelotas (UFPel)

Prof. Dr. Alisson Droppa

Universidade Federal de Pelotas (UFPel)

Prof.ª Dr.ª Elisabete Leal

Universidade Federal de Pelotas (UFPel)

Belicosas fronteiras

*contribuições recentes sobre política, economia e
escravidão em sociedades americanas (século XIX)*

Jonas M. Vargas
(Org.)

φ editora fi

Diagramação e capa: Lucas Fontella Margoni

Arte da capa: Batalla de Tuyutí, por Cándido López

A regra ortográfica usada foi prerrogativa de cada autor.



Todos os livros publicados pela Editora Fi estão sob os direitos da Creative Commons 4.0 https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt_BR



Associação Brasileira de Editores Científicos

<http://www.abecbrasil.org.br>

SÉRIE FRONTEIRAS E IDENTIDADES - 3

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

VARGAS, Jonas M. (Org.).

Belicosa fronteira: contribuições recentes sobre política, economia e escravidão em sociedades americanas (século XIX) [recurso eletrônico] / Jonas M. Vargas (Org.) -- Porto Alegre, RS: Editora Fi, 2017.

408 p.

ISBN - 978-85-5696-130-3

Disponível em: <http://www.editorafi.org>

1. História. 2. Política. 3. Fronteiras. 4. Economia. 5. Escravidão. 6. Política. I. Título.

CDD-906

Índices para catálogo sistemático:

1. História da sociedade 906

ÍNDICE

APRESENTAÇÃO 9

PARTE I

Identities and nations in (re)construction: frontiers, wars and politics in the eighteenth century

COMUNICAÇÃO E FRONTEIRAS IMPERIAIS NA REGIÃO PLATINA DURANTE A “ERA DAS REVOLUÇÕES” 15
Adriano Comissoli

OS NEGÓCIOS NESTE REINO EXIGEM ATENÇÃO: APONTAMENTOS SOBRE A INDEPENDÊNCIA DO BRASIL NA PROVÍNCIA CISPLATINA (1821-1824) 29
Murillo Dias Winter

O BRASIL E AS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS NO VALE AMAZÔNICO: RELAÇÕES TRANSFRONTEIRIÇAS (1820-1850) 49
Carlos Augusto Bastos

EL EJÉRCITO AUXILIAR DEL PERÚ Y LA REVOLUCIÓN EN EL RÍO DE LA PLATA 67
Alejandro Morea

IDENTIDADE INDÍGENA EM DISPUTA: AS ALDEIAS DA PROVÍNCIA DE ANTIOQUIA DURANTE O PROCESSO A INDEPENDÊNCIA DE NOVA GRANADA 91
Elizabeth Karina Salgado Hernández

FRONTEIRAS E PROCESSOS DE TERRITORIALIDADE: OS GUARANIS ENTRE A COLONIZAÇÃO E O ESTADO NACIONAL (SÉC. XVIII-XIX) 109
Max Roberto Pereira Ribeiro
Luís Augusto Farinatti

“CONOCER PARA GOBERNAR”: EXPLORACIÓN, RECONOCIMIENTO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LA FRONTERA SUR DE BUENOS AIRES (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX) 129
Andrea Reguera

SOMBRA, SOLDADOS E UM COMANDANTE DA GUARDA NACIONAL: FRONTEIRA E GUERRA NO SUL DO IMPÉRIO DO BRASIL (CA. 1850-1873) 153
Miquéias H. Mugge

FESTA E POLÍTICA: O FIM DA GUERRA DO PARAGUAI NA CORTE IMPERIAL 179
Hendrik Kraay

DISPUTAS POLÍTICAS, IMPRENSA E CIRCUITOS DE INFORMAÇÃO NO PARAGUAI DURANTE A OCUPAÇÃO ALIADA (1869-1876) 207
Bruno Félix Segatto

TRABAJO LIBRE Y ESCLAVO DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN MONTEVIDEO, 1835-1841. APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO A TRAVÉS DE LOS REGISTROS DE PAPELETAS DE CONCHABO. 229
Florencia Thul Charbonnier

PARTE II

Escravidão, economia e sociedade em fronteiras americanas

LOS CONTRATOS DE PEONAJE EN LA FRONTERA: ESCLAVIZACIÓN CONTEMPLADA POR EL GOBIERNO ORIENTAL 249
Eduardo R. Palermo

A DUALIDADE DO MINISTRO: ESCRAVIDÃO E POLÍTICA INTERNACIONAL NAS GESTÕES DE ANDRÉS LAMAS (1847-1869) 269
Rafael Peter de Lima

FRONTEIRA E ESCRAVIDÃO NA FORMAÇÃO DO TEXAS 285
Marcelo Santos Matheus

PROBLEMATIZANDO RAÇA A PARTIR DA GUERRA CIVIL DE 1893-1895 305
Melina Kleinert Perussatto
Rodrigo de Azevedo Weimer

A HISTORIOGRAFIA DO RIO GRANDE DO SUL E A ABORDAGEM DA FRONTEIRA 323
Mariana Flores da Cunha Thompson Flores

ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE EL TRÁFICO ILÍCITO DE CUEROS Y ANIMALES EN EL RÍO DE LA PLATA A FINES DEL SIGLO XVIII 343
María Inés Moraes

PECUARISTAS BRASILEIROS NO URUGUAI: SOBERANIA E CIDADANIA EM MEADOS DO SÉCULO XIX 365
Carla Menegat

“HISTORIAS PARALELAS”: UN ESTUDIO COMPARADO SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LAS EMPRESAS DE COLONIZACIÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XIX: EL CASO DE SAN CARLOS (ARGENTINA) Y SANTA MARIA DA SOLEDADE (BRASIL) 379
Juan Luis Martiren

SOBRE OS AUTORES E AS AUTORAS 409

“CONOCER PARA GOBERNAR” EXPLORACIÓN, RECONOCIMIENTO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LA FRONTERA SUR DE BUENOS AIRES (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX)

*Andrea Reguera**

Desde las últimas décadas del siglo XVIII, la línea demarcatoria entre territorio hispano-criollo e indígena estuvo determinada por seis fuertes (Ranchos, Chascomús, Monte, Luján, Salto y Rojas) y cinco fortines (Lobos, Navarro, Areco, Mercedes y Melincué), además de la delimitación natural del río Salado, hacia donde habían avanzado numerosos pobladores, aunque pocos viajeros. Según Melisa Pesoa, pocos viajeros y expediciones transitaron estas tierras y, por lo tanto, no hay información certera sobre lugares y tierras en propiedad. Por esta razón, ingenieros militares, pilotos náuticos y profesores de matemática y cosmografía, procedentes de Europa, llegaron al Río de la Plata para realizar exploraciones y mediciones. En este sentido, los “demarcadores reales”, enviados por las Coronas española y portuguesa para fijar los límites entre sus dominios, son el principal antecedente de esta actividad. Luego, en 1799, se funda en Buenos Aires la primera escuela de dibujo y matemática. De esta manera, se dio inicio a una preocupación por conocer y mapear el territorio, aunque recién a partir de la década de 1820 comienza la construcción de un saber territorial que se transforma en una política de estado integral, que abarca la creación de una institución, la determinación de un sistema de trabajo, un cuerpo legal y que da sus primeros frutos en la práctica.¹

* Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

¹ PESOA, Melisa. “Conocer, medir y dibujar el territorio. La construcción de la cartografía de la provincia de Buenos Aires”, *Diagonal*, n° 35, 2013. Sobre esta misma línea de trabajo, véase, entre otros, CACOPARDO, Fernando y DA ORDEN, Liliana. “Territorio, sociedad y estado en la provincia de Buenos Aires: una aproximación a partir

Desde esta perspectiva, muchos son los trabajos que se han ocupado del tema de la ocupación territorial de la provincia de Buenos Aires en el marco del proceso de expansión de la frontera,² ocupación y poblamiento de nuevas tierras, e incorporación de esas tierras al proceso productivo,³ fundación de fuertes, fortines y pueblos, conformación del espacio regional, relaciones inter-étnicas⁴ y construcción del estado-nación.⁵

de los Registros Gráficos, 1830-1890". *Registros* (5), 2008; GAUTREAU, Pierre y GARAVAGLIA, Juan Carlos. *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2011.

² Lidia Nacuzzi habla de espacios de frontera intangibles que serían ámbitos permeables y porosos desde el punto de vista de la interacción de las personas, en constante reacomodamiento territorial y poblacional, en donde eran habituales la comunicación y el intercambio pacífico o conflictivo entre ambos grupos y los procesos de mestizaje cultural, social, político y económico. También hace mención al complejo fronterizo en el sentido que le da Guillaume Boccara, que contemplaría la combinación regional de diversos espacios de este tipo, dando lugar a varias fronteras, espacios interiores, espacios intermedios, soberanías imbricadas, procesos de etnificación, normalización, territorialización, etnógenesis y mestizajes.

³ Véase, entre otros, INFESTA, María Elena, *La pampa criolla. Usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires, 1820-1850*. La Plata: UNLP, 2003.

⁴ Véase, NACUZZI, Lidia. "Los caciques amigos y los espacios de la frontera sur de Buenos Aires en el siglo XVIII", *Revista TEFROS*, v. 12, n° 2, Río Cuarto, 2014 y BOCCARA, Guillaume. "Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel". *Memoria Americana*, n° 13, Buenos Aires, 2005. Desde esta perspectiva, véase, también, entre otros, RATTO, Silvia. *La frontera bonaerense (1810-1828): espacio de conflicto, negociación y convivencia*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2003; NESPOLO, Eugenia. "La 'Frontera' bonaerense en el siglo XVIII un espaciopolíticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles-militares", *Mundo Agrario*, n° 13, La Plata, 2006 y *Resistencia y complementariedad Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*, Buenos Aires, Escaramujo, 2013; BECHIS, Martha. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: CSIC, 2008; LUCAIOLI, Carina y NACUZZI, Lidia. *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, Buenos Aires, 2010; TAMAGNINI, Marcela. *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: UNRC, 2011; PÉREZ ZAVALA, Graciana y TAMAGNINI, Marcela. "Dinámica territorial y poblacional en el Virreinato del Río de la Plata: indígenas y cristianos en la frontera sur de la gobernación intendencia de Córdoba del Tucumán, 1779-1804", *Revista Fronteras de la Historia*, n° 17:1, Bogotá, 2012 y NACUZZI, Lidia. "Los grupos étnicos y sus territorios en las fronteras del río Salado de Buenos Aires (siglo XVIII)". *Población & Sociedad*, v. 21, n° 2, Tucumán, 2014.

⁵ Para la contextualización del período, véase, entre otros, BROWN, Jonathan. *Historia socioeconómica de la Argentina, 1776-1860*. Buenos Aires: ITDT-Siglo XXI Editores, 2001 (1ª ed. en inglés 1979); FRADKIN, Raúl y GARAVAGLIA, Juan Carlos. *La Argentina Colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores,

Una primera forma de abordar este tipo de trabajos ha sido a través del estudio de la frontera. Problemática que admite una multiplicidad de enfoques y que ha generado una importante producción historiográfica.⁶ Así es posible hablar de una frontera geográfica, anclada en lo territorial y en la delimitación física y natural de un espacio; una frontera político-administrativa, fundada en el trazado de límites, enfrentamientos armados y firma de tratados de paz, bajo el marco del proceso de construcción del estado-nación; una frontera económico-demográfica, en base a la conquista y ocupación de nuevos territorios; una frontera de las culturas, de las etnias, de las lenguas, basada en los intercambios y las interrelaciones. Enfoques que manifiestan la compleja diversidad de la realidad de la frontera. Desde este punto de vista, el enfoque que más me interesa es el de la dimensión relacional de la frontera, que plantea el delicado equilibrio entre lo social y lo individual, vinculada al estado que fija límites y al espacio donde se establecen las instituciones y actúan las interrelaciones sociales – personales (individuales) y colectivas–, a fin de analizar la dinámica de la capacidad de reproducción y transformación de la sociedad.

Ahora bien, el tema de la frontera desde el punto de vista de la documentación oficial fue un tema de seguridad para el nuevo estado independiente –lo mismo que para el extinto estado colonial–, que debía ser resuelto por el Departamento o Ministerio de Guerra. La política que se impartiera desde esa cartera ministerial, en concordancia con el gobernante de turno, oscilaría entre políticas ofensivas y defensivas. Desde esta perspectiva, la frontera se convierte en un escenario de paz, a través de tratados y

2009; TERNAVASIO, Marcela. *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

⁶ Entre otros, CLEMENTI, Hebe. *La frontera en América: una clave interpretativa de la historia latinoamericana*, Buenos Aires, Leviatán, 1988, 4 vols.; HALPERIN DONGHI, Tulio. “La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)”, en Alvaro JARA (ed.). *Tierras nuevas: expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, México: El Colegio de México, 1969; WALTHER, Juan Carlos. *La conquista del desierto*. Buenos Aires: Eudeba, 1970; SOUZA MARTINS, José de. *Fronteira :a degradação do outro nos confins do humano*. São Paulo: Editora Hucitec, 1997; BANZATO, Guillermo. *La expansión de la frontera bonaerense: posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1880*. Bernal: UNQ Editorial, 2005; CANCIANI, Leonardo. *Expansión de la frontera: expediciones al desierto*. Tandil/Buenos Aires: Ediciones del CESAL, 2013.

acuerdos, o de guerra, debido a desacuerdos, violencias y conflictos, donde los territorios se redefinen constantemente en función de las disputas mantenidas. Por ello, mi postura es considerar a la frontera como un sistema de relaciones sociales en tiempos diferentes.⁷ Estas relaciones se caracterizan por una notoria transitoriedad, ya que dependen de las complejas articulaciones tejidas en torno a la convivencia o al enfrentamiento a uno u otro lado de una “línea”, una “franja” o una “zona”. La “zona de contacto”, al decir de Mary-Louise Pratt, está marcada por una considerable pluralidad, el reconocimiento de la diferencia, la afirmación de la identidad y la decisión de la imposición.⁸ En este sentido, el desencuentro provendrá de los tiempos históricos encarnados por cada grupo y la alteridad que permea las relaciones.

Otra forma de encarar este tipo de trabajos ha sido a través del análisis regional.⁹ En este sentido, los estudios han variado de manera significativa, desde aquellos que conciben la región como una unidad natural preexistente en el tiempo, homogénea y específica, tanto a nivel físico como humano, hasta aquellos otros que consideran que la región es una construcción histórica que se define a partir de las interacciones sociales que se dan tanto en el espacio como en el tiempo. Esta polaridad ha generado intensos debates y establecido marcadas posturas, según refiere Bernard Lepetit¹⁰, para quien la historia del espacio sería la de un juego constante de fallas múltiples, en el sentido de la metáfora geológica. Las formas antiguas de organización del espacio son constantemente retomadas por las sociedades humanas en escalas

⁷Hemos tratado este tema en REGUERA, Andrea. “La multiplicidad de la frontera en su dimensión relacional”, en Mariana Canedo (coord.). *Poderes intermedios en la frontera: Buenos Aires, siglos XVII-XIX*. Mar del Plata: Ediciones de la UNMDP, 2013, p. 223-231.

⁸PRATT, Mary Louise, *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Quilmes: UNQ Editorial, 1997 (1ª ed. en inglés 1992).

⁹Entre otros, FERNÁNDEZ, Sandra y DALLA CORTE, Gabriela (comps.). *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. Rosario: UNR Editora, 2001; FERNÁNDEZ, Sandra (comp.). *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2006.

¹⁰LEPETIT, Bernard. *Carnet de croquis. Sur la connaissance historique*. Paris: Albin Michel, 1999, p. 137.

diferentes. En este sentido, podemos ver que, en la historia del Río de la Plata, las formas de ocupación y disposición del espacio, así como las de explotación económica y organización de los intercambios comerciales han sido a *grosso modo* prácticamente las mismas desde la época colonial. El avance económico de la estrecha franja costera de la pampa bonaerense y el rol creciente de Buenos Aires en la estructuración del territorio están ligados a la historia de la construcción del estado. El territorio, de esta manera, se mantiene en una temporalidad solidificada y constituye la materialización de un espacio sobre el cual se ejerce un poder, que asegura su reproducción a lo largo del tiempo, más allá de la vigencia de cualquier sistema de organización política. El territorio se convierte en centro de conflictos, instancia de negociaciones, lugar de desarrollo de estrategias, espacio caracterizado por múltiples prácticas; en definitiva, se convierte en una proyección de fuerzas, que es el producto de numerosas modalidades de interacción.

Teniendo como marco esta breve introducción, lo que me propongo en esta instancia es visibilizar la existencia de quien explora y domina. Explorar, proviene del latín “explorare”, que significa reconocer, registrar y averiguar alguna cosa o lugar; dominar, proviene del latín “dominari”, y significa tener o imponer la supremacía (poder, autoridad o fuerza) sobre esa cosa o lugar. Esta supremacía, autoridad o fuerza no es otra que el poder del estado. Pero ¿de qué estado? ¿Realmente podemos hablar de estado en 1810? 1810 marca el fin de la dominación española en el territorio del Virreinato del Río de la Plata y el comienzo de un nuevo proceso que tendrá como objetivo la consolidación de un estado moderno e independiente. Pero este proceso, que se caracterizará por una profunda inestabilidad política, con numerosos cambios en sus formas de organización gubernamental y una lucha facciosa por la centralización del poder, además de enfrentar la guerra contra el Brasil por la Banda Oriental (1825-1828), y otros conflictos internacionales, insumirá gran parte del siglo XIX. Justamente, ante los avatares económicos que trajo la guerra, la disponibilidad de una gran extensión de tierras al sur del Salado, justificó, según Tulio Halperin Donghi, el proceso de

expansión que hizo duplicar dicha extensión y afirmar la hegemonía de los hacendados sin necesidad de desplazar a grupos rivales y, sobre todo, hizo nacer las más grandes fortunas privadas de la provincia existentes hacia mediados del siglo.¹¹ Pero el proceso de desplazamiento de pobladores hacia esas tierras al sur del Salado comenzó mucho antes de 1810. Clemente López Osornio, Juan José Fernández, Nicolás Echeverría, Francisco Piñeyro, Pablo J. Ezeiza y tantos otros más ya se habían establecido en el “Pago de la Magdalena” hacia 1740.¹²

A medida que los nuevos pobladores se asentaron, llegaron nuevos vecinos para ocupar quintas, chacras y estanzuelas en los “parajes” que le dieron significación histórica a los “pagos” de la provincia.¹³ A medida que la población crecía, también crecían las necesidades de organización política y seguridad defensiva. De ahí que el interés político por la frontera siempre formó parte, en mayor o en menor medida, de los gobernantes de turno. Así, una de las primeras medidas que tomó la Primera Junta de Gobierno en 1810 fue ordenar al coronel Pedro Andrés García una expedición a las Salinas Grandes.¹⁴ Si bien el objetivo general de la expedición era hacer una estadística de los pueblos de campaña y proyectar una nueva línea de frontera,¹⁵ que garantizara la vida de los vecinos y asegurara sus propiedades, el objetivo específico era ir a buscar sal—hasta ese momento se importaba de España—, para proveer a la población de Buenos Aires.¹⁶

¹¹ HALPERIN DONGHI, Tulio. *La formación de la clase terrateniente bonaerense*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2005, p. 119.

¹² SÁENZ QUESADA, María. *Los estancieros*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980 y MAYO, Carlos. *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*. Buenos Aires: Biblos, 1995.

¹³ REGUERA, Andrea. *La identidad bonaerense. Estancias con historia-Historia de las estancias*. Tandil/Buenos Aires: Ediciones del CESAL, 2013.

¹⁴ GELMAN, Jorge. *Un funcionario en busca del estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822*. Bernal: UNQ, 1997.

¹⁵ Para ello, reconocemos como antecedente inmediatamente anterior la línea de frontera establecida por el Virrey Vértiz en 1779.

¹⁶ Véase, entre otros, TARUSELLI, Gabriel, “Las expediciones a Salinas: caravanas en la pampa colonial. El abastecimiento de sal a Buenos Aires (siglos XVII y XVIII)”, *Quinto Sol*, n° 9-10, Santa Rosa, 2005-2006 y NACUZZI, Lidia. “Diarios, informes, cartas y

Ayudante mayor del Real Cuerpo de Ingenieros con el grado de alférez, García (1758-1833) llegó al Río de la Plata en 1777 como parte de la expedición del virrey Pedro de Cevallos. Éste lo hizo participar de varias expediciones de exploración en el territorio del recientemente creado Virreinato del Río de la Plata. Por su actuación en las Invasiones Inglesas fue ascendido a Coronel. También tuvo activa participación en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. Su expedición de 600 kms a las Salinas Grandes también tenía por objetivo informar a los indígenas del cambio de gobierno y tratar de ganárselos como aliados. En este aspecto, se obtuvieron buenos resultados, porque no hubo malones de importancia contra la jurisdicción de Buenos Aires en toda esa década.

Las expediciones de Pedro Andrés García en 1810 y 1822

La expedición militar se puso en marcha el 21 de octubre de 1810 con 25 carretas y 3 carruajes, que conducían las municiones para los dos cañones que llevaban y las balas para los 25 hombres de infantería que componían la escolta, más 2 suboficiales. También iban 50 milicianos de caballería, armados sólo con lanzas, por ello, según García, los destinó a arrear los ganados y los caballos que pudieran reunirse en préstamo de los vecinos. Durante el viaje se irían demarcando los lugares más importantes, así como las observaciones correspondientes de latitud y longitud, distancias, rumbos y vientos. Esto es, se iría abriendo camino al andar. La expedición llegó hasta el paraje Las Saladas, que es “el fin de nuestras poblaciones mas internadas por este punto al infiel”, dice García.¹⁷ Luego, se siguió hasta el paraje Palantelén, pasando el río Salado, zona apta para situar estancias y majadas de ovejas, y de allí a los Cerrillos. Reunida toda la tropa y

relatos de las expediciones a las Salinas Grandes, siglos XVIII-XIX”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, v. 3, n° 2, Mendoza, 2013.

¹⁷GARCÍA, Pedro Andrés. “Diario de un viage a Salinas Grandes en los campos del sud de Buenos-Aires, por el coronel Pedro Andrés García” (1810), en Pedro de Angelis. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836, vol. 3, p. 7; 11.

repartida la ración de yerba, sal, ají, tabaco y pan, se continuó hasta Cruz de Guerra. Durante el camino, mandó al cacique Lincon, el más limítrofe en la frontera, un lenguaraz con el aviso de su paso a las Salinas; a su vez, un poco más adelante, recibió un recado de parte del cacique Turuñan de que lo esperaba en las Salinas. Pasó por las lagunas las Dos Hermanas y Médano Partido antes de llegar a Cruz de Guerra, donde se encontraba el resto de la tropa que se sumaba a la expedición. Acto seguido, recibió un mensaje del cacique Lincon informándole que había pasado la noticia de su presencia a los caciques comarcanos y los había invitado a juntarse en el campamento a fin de recibir aguardiente y yerba.

Al día siguiente, después de haber agasajado a los caciques y satisfecho sus demandas, la expedición, conformada por 172 carretas de carga, 55 de media carga y 7 carretones o carruajes de camino, 2.927 bueyes y 520 caballos y 407 hombres de tropa, reanudó el viaje, marchando hasta el paraje Monigote, punto de encuentro con otro cacique Pampa, Epumur, quien le contó a García que corrían noticias de que algunos españoles querían venir a poblar ciudades en Guaminí, Laguna del Monte, Salinas y otros parajes. Epumur no lo veía con malos ojos, ya que le reportaría a su pueblo un importante beneficio a través del intercambio comercial y significaría una seguridad ante la persecución de otras naciones, como los Ranqueles, Guilliches y Picuntos, que solían robar las haciendas y pertenencias de los Pampas. Luego de este encuentro, García continuó su viaje hasta la Laguna de las Ánimas, desconocida hasta ese momento en los planos.¹⁸ De allí, marcharon hasta una laguna desconocida a la que denominaron Laguna de la Concepción y, más adelante, encontraron cinco lagunas casi encadenadas, a las que llamaron las Cinco Hermanas, y siete más, a las que nombraron las Siete Damas. A lo largo del camino iban recibiendo partidas de indios que se acercaban a hacer sus permutas. Siguió la marcha hasta Cabeza del Buey, pasaron por la cañada llamada del Zapato, una laguna desconocida a la que se le puso el nombre de Santa Clara, un médano al que se lo denominó Médano del Carmen, otra laguna a la que llamaron Mercedes, otro

¹⁸GARCÍA, Pedro Andrés. Op. Cit., 1836, p. 22.

médano al que nombraron Médano Alto, de inmediato las Lagunas Acordonadas y finalmente la Sierra de la Ventana. Más adelante, alcanzaron la Laguna del Monte, que se enlaza con la que llaman laguna de los Paraguayos y acto seguido nuevamente la Sierra de la Ventana y la de Guaminí. Llegaron al paraje nombrado el Junco Grande y un ojo de agua que llamaron Laguna Hermosa. El itinerario continuó topándose con otra laguna a la que denominaron Santa Rosa y una vez vadeada divisaron la sierra de Guaminí. En este punto, se encontraron con los caciques Millapue, Joaquín Coronel y Leymí, parientes y amigos de Victoriano y Quinteleu, que acompañaban la expedición de García.¹⁹ Al continuar, llegaron a la Laguna de los Patos, desde donde se divisaban las Salinas, a la que llegaron el martes 13 de noviembre de 1810. Se formó el campamento, se procedió a la carga de las carretas, concluida la cual se inició el regreso. García llegó el 21 de diciembre de 1810 a la Guardia de Luján de donde había partido dos meses antes.

El 26 de diciembre de 1811, García presentó su informe al gobierno de Buenos Aires.²⁰ En él afirma que “llegará un día en que todas las tierras estén ocupadas por tantos propietarios como éstas admitan. Entonces, ¿alguien podrá calcular el grado de poder y de fuerza que tendría el estado?” Sobre esta premisa, propone negociar con los indios amigos a fin de ocupar pacíficamente las tierras que éstos les cedieran.

La segunda expedición estuvo a cargo del mismo coronel García, a quien el gobierno de Buenos Aires, bajo la gobernación del general Martín Rodríguez,²¹ le vuelve a encomendar, el 15 de noviembre de 1821, una nueva comisión a la frontera sur, a la Sierra de la Ventana. Esta se realizó del 6 de marzo al 1º de junio de 1822

¹⁹GARCÍA, Pedro Andrés. Op. Cit., 1836, p. 27.

²⁰GARCÍA, Pedro Andrés. Nuevo plan de fronteras de la provincia de Buenos Aires, proyectado en 1816, con un informe sobre la necesidad de establecer una guardia en los manantiales de Casco, o laguna de Palantelen, por el coronel D. Pedro Andrés García (1819)”, en Pedro de Angelis. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1837a, vol. 4, p. I-XXII.

²¹ En este trabajo, no incluiré las tres campañas de Martín Rodríguez por no tratarse de expediciones de exploración y reconocimiento.

y el 3 de febrero de 1823 el coronel García presenta su diario de viaje, donde es posible conocer el derrotero que siguió, las observaciones que se hicieron y los planos que se levantaron. García, como él mismo dice, estaba deseoso de dar principio a una obra maestra, de la que resultarían importantes ventajas para la provincia con la adquisición de buenas tierras para su extensión, hoy habitadas por salvajes, y el reconocimiento geográfico de toda esa zona. A su paso, observa que todas las guardias de frontera se encontraban en estado miserable y por ello lamenta la suerte de los establecimientos del sur. La expedición cruzó el Salado y encontró población asentada a uno y otro lado del río. Se reconocieron las lagunas de Biznagal y Espejo, el arroyo Saladillo y Las Flores, la laguna de las Polvaredas y Nulquiñeu. El diario señala que el terreno era “todo de tierra negra y vegetal, encontrándose flora y fauna en abundancia”. A poco de andar, divisaron las sierras de Limahuida y Curacó, que, según los baqueanos, eran ramificaciones de las sierras del Tandil y el Volcán. Todos los reconocimientos, mediciones y observaciones geodésicas se hacían a espaldas de los indios que iban en la expedición, ya que, según García, no sólo desconfiarían si los vieran levantando planos de las lagunas, ríos y terrenos, sino que la simple vista de los instrumentos les generaba temor. Mientras se celebraban los parlamentos para la firma de un tratado de paz, la comisión seguía con las observaciones y el reconocimiento del territorio. “Por el rumbo NO se nos presentaba una vasta pampa, por donde aun no se había descubierto nada, hasta el paralelo del camino de Salinas conocido por varios viajeros”.²²

García se aproxima al pie de la Sierra de la Ventana y allí observa que estaba totalmente poblada de toldos. Inicia las gestiones con los Ranqueles para la firma de un tratado de paz, que fracasan ante la negativa de éstos de no firmar ningún acuerdo y su decisión de continuar la guerra. En tanto, el ingeniero de la

²²GARCÍA, Pedro Andrés. “Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana, al mando del coronel D. Pedro Andrés García”, en Pedro de Angelis. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1837b, vol. 4, p. 90.

Comisión se dedicó a reconocer el encadenamiento de la Sierra de la Ventana, junto a los arroyos y arroyuelos que nacían en su seno. García señala, como lo ha hecho a lo largo de su diario de viaje, que se enorgullece de contribuir, con el agregado de un conjunto de datos geográficos, a perfeccionar la carta general que entregará al gobierno para el conocimiento de parte del país, sobre el cual aún se tenían ideas vagas y mapas con errores notables. García hace confeccionar la carta sobre los datos aportados otrora, tanto por los trabajos de Cerviño, quien participó de la expedición de Félix de Azara en 1796, como por los marinos españoles Bausá y Espinosa, quienes hicieron una carta del interior de la provincia en 1808. La intención de García es confeccionar una obra completa del interior de la provincia con las pampas del sud del río Salado, “que si no llega al grado de exactitud que estos trabajos demandan, al menos hará conocer el país que habitamos y lo que él encierra”.²³ Por noticias de desertores o indígenas, dice García, “se sabía que la población era inmensa y no interrumpida desde las faldas de las sierras hasta las Salinas, incluso sobre el río Guaminí y varios arroyos que desaguan en la laguna de San Lucas, todo lo cual se encuentra poblado por tribus ranquel”.²⁴ García no sólo calculaba la cantidad de toldos, sino también de gente (entre hombres, mujeres y niños), sobre todo el número de hombres (y armas) preparados para la guerra. Durante la marcha de regreso, sobre el borde de las faldas de las Sierras Lima-Huida y Pichima-Huida, se pasó por los arroyos Barrancas y Tapalquén. Desde allí, se siguió rumbo al Salado, el cual atravesaron el día 27 de mayo, encaminándose hacia la Guardia del Monte, al paso de labradores y pobladores que salían a saludarlos, siendo recibidos y hospedados en el pueblo por las autoridades. Al día siguiente, continuaron camino a la capital, a la que llegaron el 1° de junio.

En su informe final, García da a conocer un país “inculto, desierto y muy poco recorrido por los viajeros”. Que por su situación geográfica y la riqueza de su suelo está destinado a formar una parte importante del territorio de la provincia. Que cuando se

²³GARCÍA, Pedro Andrés. Op. Cit., 1837b, p. 125.

²⁴GARCÍA, Pedro Andrés. Op. Cit., 1837b, p. 134.

desarrollen sus fuerzas y se llegue a subordinar a las “hordas salvajes” que asolan ahora a las poblaciones de la frontera, estos campos se llenarán de establecimientos que ensancharán los límites de la provincia.²⁵

García sabía que el gobierno estaba urgido de poner una barrera a las continuas incursiones de los indios y para ello premeditaba el establecimiento de una línea de defensa permanente, bajo la protección de un cuerpo preparado que operara mientras los pobladores se iban estableciendo. “Se trataba de custodiar las propiedades de nuestra campaña sud y oeste, dice García, y de dar mayor extensión a la provincia”. El objetivo principal del Gobierno es la apertura de la campaña y para ello se necesita de la formación de dos fuertes o poblaciones fortificadas. Para García, “desde el cerro del Volcán, origen de la cadena de sierras que atraviesan la pampa al NO, y corren mas de 50 leguas hasta el paralelo de la Guardia de Lujan, concluyendo en el cerro llamado Cairú, el terreno presenta una barrera que, guarnecida con algunas fortificaciones, aumentaría el territorio de la Provincia con mas de 2000 leguas cuadradas, y custodiaría toda la frontera hasta el paralelo de aquella guardia, y aun la de Rojas”.²⁶ En su opinión, las fortificaciones que deberían establecerse en la cadena de sierras serían seis. Esta línea aseguraría la posesión de todo el territorio que ocupan los indios y los obligaría a retirarse más allá de los ríos Colorado y Negro.

En 1824, se crea la Comisión Topográfica de Buenos Aires,²⁷ repartición creada con el objeto de reglamentar y controlar la mensura de tierras, llevar un registro topográfico, encargarse de la traza de pueblos y ciudades y reunir los datos necesarios para confeccionar un plano de la provincia de Buenos Aires.

²⁵GARCÍA, Pedro Andrés. Op. Cit., 1837b, p. 171.

²⁶GARCÍA, Pedro Andrés. Op. Cit., 1837b, p. 174-175.

²⁷ A partir de 1826, pasará a denominarse Departamento General de Topografía, más conocido como Departamento Topográfico. Véase, ESTEBAN, Francisco, *El Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires, su creación y desarrollo*. La Plata: Archivo Histórico de Geodesia, 1962.

La expedición de Juan Manuel de Rosas y Felipe Senillosa en 1825

En 1825, bajo la gobernación del general Juan Gregorio de Las Heras, se realiza una nueva expedición al sur de la frontera al mando del coronel Juan Manuel de Rosas,²⁸ participando de la misma además funcionarios del Departamento Topográfico, oficiales del Ejército de Línea y hacendados de la provincia. El 30 de octubre de 1825, el ingeniero del Departamento Topográfico Felipe Senillosa partió de Buenos Aires rumbo a Chascomús, donde encontraría a Juan Saubidet, segundo oficial, quien, en ese momento, se encontraba levantando el plano del pueblo y a quien le informó que a su término lo esperaría el 15 de noviembre en Monsalvo o Montes Grandes. Lo que efectivamente aconteció. El 28 de noviembre llegaron a la estancia “El Tala” de los hermanos Anchorena, allí, en Monsalvo, donde realizaron varias mediciones que servirían de base para la nueva línea de frontera. El 30 de noviembre llegó, procedente de Buenos Aires, Rosas, quien estaba encargado de organizar la marcha. Venía con 60 peones y tres carretas, cargadas con utensilios y víveres.²⁹ Allí se dispuso que mientras se terminaban las mediciones, el 1° de diciembre la tropa se dirigiría a Vacalongo y los peones y las carretas a Las Talitas, una antigua población de Ezeiza, desde donde partirían. El 7, estando ya todos reunidos en Las Talitas, se sumó el teniente coronel Ambrosio Crámer, con varios peones. Luego, pasaron a El Durazno, donde se reunió toda la comitiva, lista para partir. Rosas iba acompañado por un total de 85 personas de su confianza: 4 ayudantes de su dependencia; un cirujano; 4 esclavos; 5 camperos; 5 conchabados; 1 baqueano; 56 peones; 1 capataz y 4 peones carreteros; y el hacendado Pedro Burgos con 3 peones. Además,

²⁸ Gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1832 y entre 1835 y 1852. En 1833, realiza la “Campaña al Desierto”, llegando hasta los ríos Colorado y Negro, que no trataré aquí.

²⁹ ROSAS, Juan Manuel. “Diario de la comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera, al sud de Buenos Aires; bajo la dirección del señor coronel D. Juan Manuel de Rosas (1826)”, en Pedro de Angelis. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1837, vol. 6, p. 7.

llevaba 10 novillos y 80 vacas, 3 carretas con víveres y 36 bueyes; 200 caballos de su propiedad y 600 caballos de los peones, los camperos y el baqueano. Crámer llevaba un dependiente, un capataz, ocho peones, una carretilla toldada, 10 novillos y 60 caballos.³⁰

La primera tarea que le cupo a la Comisión fue el reconocimiento del campo que mediaba entre Kakel y el punto de la nueva línea de frontera. Para ello, se acordó que se haría con dos divisiones escoltadas por pequeños destacamentos y el resto se dirigiría a Nahuel-ruca, cerca de Mar Chiquita. Una de las divisiones, con Senillosa a la cabeza, reconoció la laguna y, después de hacer varias mediciones, atravesaron el arroyo Vivorotá y el arroyito de los Cueros, apareciendo, al otro lado, una gran ensenada, con barrancas que bajaban hacia la costa y que terminaban en la Punta de Lobos. Se siguió por la costa, donde avistaron gran cantidad de lobos marinos, hasta divisar el Cabo Corrientes. Rosas, por su lado, hizo el reconocimiento de la Sierra del Volcan y el arroyo Dulce, subiendo a caballo, junto a Pedro Burgos, a la cumbre de la sierra y al bajar –lo tuvieron que hacer a pie debido a lo escabroso y empinado de la sierra–, encontraron un arroyo, nombrado el Arroyo del Junco. En el informe elevado por Rosas se detalla que “el terreno que circunda las sierras es muy quebrado, siendo los de mayor consideración el Cerrito de Paulino y los Cerros del Volcan, Largo, Redondo o de la Laguna Brava –reconociendo también la laguna– y de los Padres”. Al llegar al Fuerte Independencia (hoy Tandil),³¹ se aprovechó para reconocer los alrededores, los arroyos Chapaleofú, de los Huesos, Azul y Pueblo Calel. Retomada la marcha, pasaron por la sierra y el arroyo Tapalquén. Después de estos reconocimientos, se preparó la marcha de regreso, llegando a Buenos Aires el 25 de enero de 1826.

El 16 de marzo de 1826 el presidente de la república, Bernardino Rivadavia, decretó que la Comisión Topográfica, creada en 1824, demarcara el territorio en el que debía organizarse

³⁰ROSAS, Juan Manuel. Op. cit., p. 9.

³¹ Fundado por Martín Rodríguez en 1823.

la provincia.³² El territorio se dividió en dos departamentos, uno al norte y otro al sud. El 27 de septiembre de 1826 se emitió un decreto por el cual se proclamaba que uno de los objetos que llamó la atención del presidente fue poner en completa seguridad a la campaña “contra las incursiones y depredaciones de los bárbaros”.³³ El decreto es la respuesta a las frecuentes incursiones indígenas por varios puntos de la campaña, aprovechando incluso la firma de convenios y el consecuente intercambio de regalos. La visión oficial era clara: “sólo el poder de la fuerza puede imponer á estas hordas, y obligarlas a respetar nuestra propiedad y nuestros derechos”. En función de ello, se proyectó una línea militar que fijara la frontera con los territorios indígenas, a fin de controlar sus imprevistas incursiones y proteger las posesiones. La línea se trazó y se demarcaron los puntos en donde podían establecerse los principales fuertes. Dos comisiones, que se habían nombrado oportunamente para hacer los reconocimientos y las operaciones de ejecución, presentaron sus trabajos y el plano correspondiente, que fueron aprobados por el presidente. Se esperaba que esto pudiera ejecutarse pronto dado que contaba con la cooperación y el auxilio de todos los hacendados interesados en poner a resguardo sus fortunas y asegurar un rápido progreso. De esta manera, se acordaba establecer la nueva línea de frontera desde el Fuerte Independencia por los puntos marcados por los comisionados y establecer tres fuertes principales, uno, en la Laguna de Curalafquen, otro, en la de la Cruz de Guerra y otro en la del Potrero. Esta nueva línea estaría guarnecida permanentemente por cuatro regimientos de caballería. Por otro lado, el decreto establecía que el Ministerio de Gobierno acordaría con los hacendados los medios convenientes para proporcionar y

³²Registro Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata [en adelante RNPURP], 16 de marzo de 1826, pp. 44-45. El 4 de marzo de 1826, el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata decretó la ley por la cual la ciudad de Buenos Aires pasaba a ser capital del estado con un territorio que comprendía el espacio que mediaba entre el puerto de las Conchas y el de Ensenada y entre el Río de la Plata y el de las Conchas hasta el puente de Márquez y desde éste hasta el de Santiago. En tanto, en el resto del territorio se organizaría una provincia (RNPURP, 4 de marzo de 1826, p. 42).

³³RNPURP, 27/09/1826, p. 138-139.

conducir población a la frontera, a fin de facilitar su conservación, al mismo tiempo que consideraba que los hacendados debían hacerse cargo de conservar la paz con los indios.

La expedición de Narciso Parchappe en 1828

Inmediatamente después de elegido Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires en 1828, el coronel Manuel Dorrego decretó que el coronel Rosas, encargado de la celebración y conservación de paz con los indios, fuera autorizado a preparar todo lo necesario para la extensión de las fronteras del sud y fomento del puerto de Bahía Blanca, así como la formación de un plan para proceder a su ejecución.³⁴ El gobierno de Dorrego mostraba un claro interés en asegurar y extender las fronteras. El 13 de noviembre de 1827, la Sala de Representantes sancionó la ley que autorizaba al gobierno a establecer la nueva línea de frontera, facilitar el tránsito a Bahía Blanca y habilitar su puerto. Para solventar los gastos que demandara esta ejecución, se imponía el pago de un real al año por cada cabeza de ganado vacuno y caballar de las estancias de la provincia a cobrarse durante los años 1828 y 1829.³⁵

En 1828, finalmente, se establece la línea de frontera acordada con los indios. De la expedición, conducida por el mayor Perdriel, formaba parte el ingeniero francés Narciso Parchappe, que escribió el diario de marcha y se publicó en la obra de su compatriota, el naturalista Alcided'Orbigny. Según relata Parchappe, cuando se pasó una miserable casucha, último lugar habitado, “el horizonte se hizo perfecto; nos encontrábamos como en medio de un océano de vegetación, donde nada modificaba la monótona uniformidad, y nos hundimos en las pampas”. Finalmente, se llegó a la Cruz de Guerra, donde se establecería el punto de frontera, pero, como dice Parchappe, “el gobierno quería alejar sus fronteras, sin haber hecho, previamente, reconocer las posiciones en condiciones de establecer los fuertes que debían

³⁴ RNPURP, 16/08/1827, p. 70.

³⁵RNPURP, 13/11/1827, p. 116.

componer la nueva línea”. La laguna de Cruz de Guerra formaba parte de la línea de frontera proyectada años antes y que salía del cabo Corrientes, seguía las sierras del Volcan, Tandil y Tapalquén y de allí se replegaba a los establecimientos existentes en el extremo norte de la antigua línea trazada por los españoles. Lo único que se había ejecutado de ese proyecto era la construcción del Fuerte Independencia en 1823. La nueva línea debía apoyarse en el sur en Bahía Blanca. Los puntos intermedios eran completamente desconocidos, continúa diciendo Parchappe, salvo una gran laguna llamada Blanca, cuya posición había sido vagamente determinada por el reconocimiento que en su momento hizo Juan Manuel de Rosas.³⁶

A medida que avanzaban los planes de construcción del nuevo fuerte, el comandante de la expedición había proyectado hacer con Parchappe un reconocimiento de la llanura existente entre Cruz de Guerra y laguna Blanca, pero una comunicación recibida de la oficina topográfica, le ordenaba transferir las obras empezadas a su ayudante y dirigirse lo más pronto posible a la Guardia del Monte y de allí a Tandil, donde se reuniría con la expedición que, bajo la conducción del coronel Ramón Estomba, marcharía a Bahía Blanca. Pero antes de partir, Parchappe decidió efectuar el reconocimiento planificado con el comandante de la expedición. En su opinión, “la facilidad con que se puede recorrer en todas direcciones la provincia de Buenos Aires es realmente admirable”. De regreso en Buenos Aires y en marcha hacia Monte, Parchappe fue bien recibido por el juez de paz, que era además pulpero y panadero, como el de la guardia de Luján, y hombre de negocios de Rosas, a quien se considera “el señor soberano de esa parte de la provincia”. Dueño de grandes estancias y administrador de otro gran número de propiedades ajenas, ha hecho de la forma exitosa de administrar sus empresas un modelo de gestión. Parchappe equipara sus “vastias posesiones” a verdaderos “estados”, en donde impera la ley y el orden y ello le ha traído gran predicamento y popularidad entre los hombres de la campaña, que

³⁶PARCHAPPE, Narciso. “Viaje de Parchappe a la Cruz de la Guerra” en Alcided’Orbigny. *Viaje por la América Meridional*. Buenos Aires:Emecé, 1999. T. II, p. 97; 117-118.

le tienen una “devoción fanática”. “Acostumbrado a gobernar despóticamente los inmensos dominios que administra”, dice Parchappe, ejerce gran influencia en la política y “se ha declarado sucesivamente sostén interesado o duro censor de los diversos gobiernos que han desfilado en los últimos años”.³⁷

Vuelto a la expedición, Estomba le pide a Parchappe que parta el 12 de marzo para hacer un reconocimiento previo de Bahía Blanca y elegir el sitio donde se levantaría el fuerte. Este reconocimiento no estaba exento de peligros, según Parchappe, pues se trataba de recorrer “una región que estaba completamente sometida a los salvajes, que no podían ver con buenos ojos a los cristianos invadir continuamente un territorio del cual se consideraban con bastante lógica sus legítimos poseedores”.³⁸ Parchappe no sólo dirigía las obras, sino que también se ocupó de las observaciones meteorológicas y de la elaboración de un mapa, tarea que le insumió todo un mes. Siguiendo con los trabajos y los reconocimientos de la zona, Parchappe recibió un correo del Departamento Topográfico, donde se le anunciaba que iba a ser propuesto a la Cámara de Representantes un proyecto para acordar 100 leguas cuadradas a cada uno de los nuevos establecimientos de la frontera y que por lo tanto se le solicitaba midiera esa extensión y colocara los mojones que debían fijar los límites. También había llegado un decreto del gobierno que establecía la forma que debía tener el villorrio y la distribución de las tierras para cultivo y pastoreo.³⁹ Finalmente, antes de tomar el camino definitivo de regreso, reconoció el curso del Salado Grande, midió varios lotes de tierra y registró la Sierra de la Ventana. Finalmente, llegó a Buenos Aires el 10 de agosto, finalizando su comisión. Aquí finalizo también el análisis de estas expediciones, pues más allá de la Campaña al Desierto que efectuará Rosas en 1833, la siguiente corresponde a la Campaña del Desierto realizada por el General Roca en 1879, y que excede el interés de este estudio.

³⁷PARCHAPPE, Narciso. Op. Cit., p. 161; 173-175.

³⁸PARCHAPPE, Narciso. Op. Cit., p. 183.

³⁹PARCHAPPE, Narciso, Op. Cit., p. 205.

Consideraciones finales

El pormenorizado relato de cada una de las expediciones, realizado por sus protagonistas en los diarios de viaje, y volcado en informes oficiales, me permitieron abordar algunas consideraciones vinculadas a la/s concepción/concepciones del espacio.

Para Paul Allié (1980), a quien seguimos en esta reflexión, se trata de comprender cómo el espacio se convierte en “proyecto” del estado por intermedio de la administración, para ello, se hace necesario establecer una relación estructurante entre la sociedad civil y el estado propiamente dicho, es decir que la administración termina produciendo el territorio. La unidad del estado no reposa por lo tanto en la unidad física de un territorio, sino en el alcance de un mismo orden jurídico. En este sistema, el establecimiento de las fronteras adquiere gran importancia, ya que fijan el límite para el ejercicio de las competencias estatales, reduciendo el territorio a una circunscripción estatal, en donde el estado ejerce su poder.⁴⁰

Ahora bien, para llegar a esto es necesario analizar la forma de expedicionar, la cual muestra una concepción cartesiana, que considera al espacio como una superficie neutra, abstracta, objetivable, mensurable y cartografiable, al interior de la cual se desarrollan las relaciones sociales, esto es “la espacialidad de las relaciones sociales”⁴¹, es decir la manera en la que cada fenómeno social (los intercambios, los conflictos, los acuerdos, las demostraciones de autoridad o sumisión) se manifiesta en los diferentes lugares y la manera en la que cada elemento del entorno es transformado por los fenómenos sociales (cómo se habla, cómo se los representa, cómo se comportan).⁴²

⁴⁰ALLIES, Paul. *L'invention du territoire*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble, 1980, p. 14.

⁴¹MORSEL, Joseph. “Construire l'espace sans la notion d'espace. Le cas de Salzforst (Franconie) au XIV^e siècle”, en *Construction de l'espace au Moyen Âge: pratiques et représentations*. Paris : Publications de la Sorbonne, 2007.

⁴²MEHU, Didier. “Locus, transitus, peregrinatio. Remarques sur la spacialité des rapports sociaux dans l'Occident médiéval (XI^e-XIII^e)” en *Construction de l'espace au Moyen Âge: pratiques et représentations*. Paris: Publications de la Sorbonne, 2007, p. 277.

A su vez, las descripciones geográficas que hicieron los expedicionarios fueron estructurando el espacio geográfico como un conjunto de compartimentos contiguos delimitados por accidentes naturales y caracterizados por un nombre de origen o impuesto. Esto nos permite considerar el proceso de construcción del territorio por fragmentos que narran en forma continua un proceso histórico –aunque no se observa una continuidad institucional en la cartografía de la provincia que pueda dar cuenta de los cambios– vuelven inteligible una realidad del pasado. Conocer para dominar.

El método utilizado partía de una grilla graduada según latitudes y longitudes sobre la cual se espacializaban los distintos puntos conocidos por sus coordenadas que se unían a partir del método de triangulación, es decir que se determinaban lugares mediante la intersección de líneas. Estos trabajos requerían ciertos conocimientos y determinadas capacidades dados por la aplicación de diversos procesos matemáticos con un considerable proceso de abstracción. En este sentido, podemos pensar que el sistema cartesiano evidencia no sólo un procedimiento técnico, sino que también constituye una forma de pensar y de generar una réplica del territorio que se mide y se dibuja.⁴³ Por ejemplo, si observamos los mapas de la provincia de Buenos Aires que se confeccionaron a lo largo del siglo XIX, o al menos hasta mediados–1824 Aaron Arrowsmith; 1833 César H. Bacle; 1862 Nicolás Grondona y José Ildefonso Alvarez de Arenales; 1877 Taylor; 1890 Departamento de Ingenieros y 1904 Angel Estrada y Cía.–, veremos representada la realidad que se observaba, y en algunos casos con un gran lujo de detalles. Hechos por especialistas, cartógrafos, grabadores y editores, dependía del grado de observación directo –y de fuentes y materiales de que se sirvieran– para ubicar cursos de aguas (ríos, afluentes, lagunas), datos topográficos de relieve (elevaciones, pendientes y alturas), poblados, fuertes y fortines y propiedades, lo cual no los dejaba exentos de tener algunos errores geográficos. El mapa hecho por Arrowsmith, por ejemplo, ubica las propiedades

⁴³ZWEIFEL, Teresa, “La colección de Pedro De Angelis y la circulación de la cartografía en el Río de la Plata (1827-1853)”, en *Estudios de Teoría Literaria*, Año 3, n° 5, Mar del Plata, 2014, p. 176.

de varios estancieros y el lugar donde se encontraban las tolderías. Esto revela la espontaneidad de la localización. Sobre lo escrito es posible ver los avances y retrocesos y la porosidad de un territorio que va cerrándose sobre sí mismo. De ahí la necesidad del reconocimiento y el relevamiento para saber dónde estamos y cómo estamos. Más allá de la ocupación y el establecimiento.

La ocupación del territorio bonaerense fue un proceso que se desarrolló en el largo plazo y en el cual espacializaron su poder el estado, los particulares y también la iglesia. La ocupación se iba dando de hecho. Eran tierras ricas, fértiles y abundantes. Era necesario adentrarse en territorio indio para conocer y saber más. El tipo de construcción del territorio se expresa en una determinada forma espacial que puede generar una capacidad de poder igualitaria o desigualitaria. Esto se vincula con la creación de instituciones que va ligada a determinado tipo de relaciones (políticas, formales, personales, clientelares), que van a definir una forma de acción gubernativa marcada por cierta discrecionalidad y que terminan siendo funcionales a las características naturales que presentaba el terreno (grandes extensiones, poca población, producción ganadera). El territorio comprende una jurisdicción, en el que se ejerce una relación de poder, que se forma de acuerdo al modelo social dominante, el cual es históricamente construido. Esta concepción permite implementar políticas territoriales en función de diagnósticos regionales. La ocupación efectiva del espacio significa la ocupación social del espacio. Esta idea no debiera perder de vista los espacios naturales, con sus sistemas ecológicos, climáticos y biológicos, que forman parte sustantiva del concepto de territorio en la que se sustenta. De alguna manera, el territorio de la provincia de Buenos Aires experimenta los cambios propios que va teniendo la formación del estado nacional centralizado y se relaciona con las formas de organización del poder.⁴⁴

⁴⁴ GIRBAL, Noemí y CERDÁ, Juan M. “Lecturas y relecturas sobre el territorio. Una interpretación histórica”, *Estudios Rurales*, n° 1, 2011.

Fuentes

DE ANGELIS, Pedro, “Colección de Viages y Expediciones a los campos de Buenos-Aires y a las Costas de Patagonia, en *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837, vol. 5, pp. 1-112.

GARCÍA, Pedro Andrés. “Diario de un viage a Salinas Grandes en los campos del sud de Buenos-Aires, por el coronel Pedro Andrés García” (1810), en Pedro de Angelis. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836, vol. 3.

_____. “Nuevo plan de fronteras de la provincia de Buenos Aires, proyectado en 1816, con un informe sobre la necesidad de establecer una guardia en los manantiales de Casco, o laguna de Palantelen, por el coronel D. Pedro Andrés García (1819)”, en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837a, vol. 4, pp. 1-26.

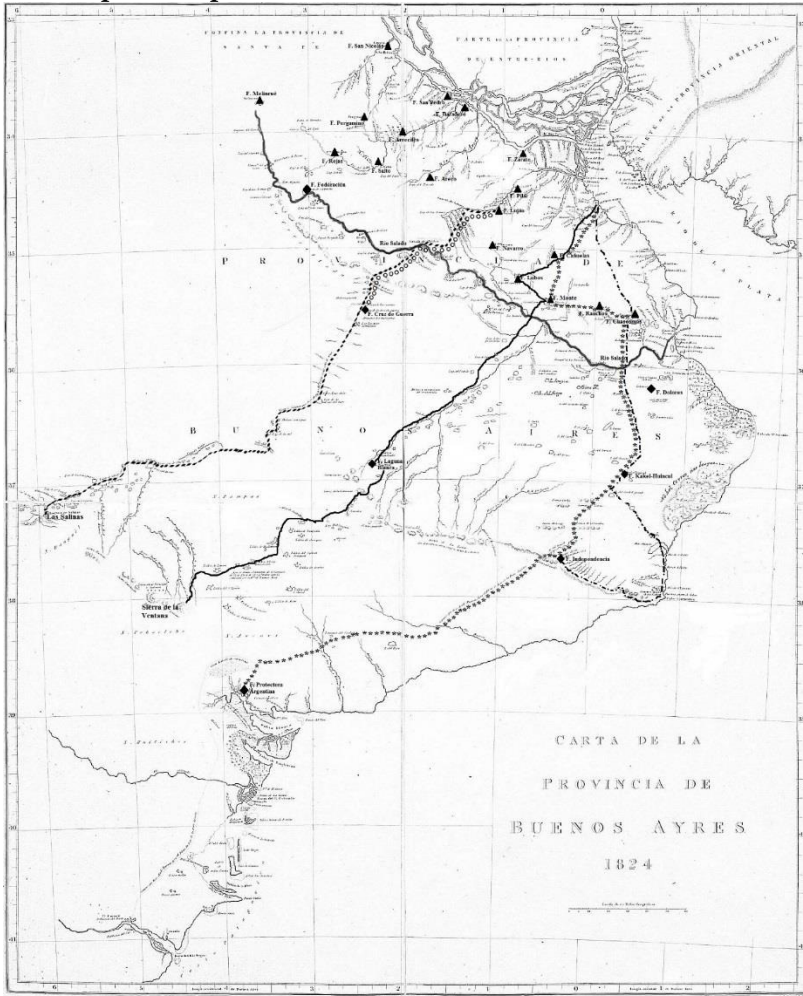
_____. “Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana, al mando del coronel D. Pedro Andrés García”, en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837b, vol. 4, pp. 1-178.

PARCHAPPE, Narciso, “Viaje de Parchappe a la Cruz de la Guerra”, en Alcided’Orbigny, *Viaje por la América Meridional*, Buenos Aires, Emecé, 1999. T. II.

ROSAS, Juan Manuel, “Memoria del Coronel Juan Manuel de Rosas”, en Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina. Rosas y su época*, Buenos Aires, El Ateneo, 1951.

_____. “Diario de la comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera, al sud de Buenos Aires; bajo la dirección del señor coronel D. Juan Manuel de Rosas (1826)”, en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837, vol. 6, pp. 1-52.

Mapa 1 - Expediciones a la frontera sur de Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia en base a la Carta de 1924 de Aaron Arrowsmith

Referencias: ▲ Fuertes y Fortines anteriores a 1810

◆ Fuertes y Fortines posteriores a 1810

----- Expedición de Pedro A. García en 1810

_____ Expedición de Pedro A. García en 1822

-.-.-.-.- Expedición de Rosas y Senillosa en 1825

○○○○○ Primera Expedición de Parchappe en 1828

***** Segunda Expedición de Parchappe en 1828